



---

## Confirmando recibido oficio

---

**Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés**

5 de junio de 2023,  
16:14

<ueepci@campeche.gob.mx>

Para: Unidad Jurídica de la Agencia de Energía del Estado de Campeche <ujuridica.aeec@campeche.gob.mx>, Dirección General de la AEEC <direcciongeneral.aeec@campeche.gob.mx>

Buena tarde

Confirmando de recibido el oficio No. AEEC/UJ/0070/2023, por medio del cual envía la propuesta de renovación del Comité de Ética.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, de acuerdo a los lineamientos y al número de servidores públicos de la dependencia, se aprueba el comité que envían; solo falta incluir al titular del órgano interno de control para tenerlo completo.

Saludos



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**AEEC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE**

**Número de Oficio:** AEEC/UJ/0070/2023

**Asunto:** Propuesta de renovación del Comité de Ética de la Agencia de Energía del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, a 08 de mayo del 2023

**Abogada María Eugenia Enríquez Reyes**  
**Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado.**

**PRESENTE**

Por medio de la presente, con la finalidad de propiciar la integridad de los servidores públicos que forman parte de esta Agencia de Energía del Estado de Campeche, e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, es menester informar que, se propone la renovación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de este organismo, el cual por razones de estructura, se conformará atendiendo al número y nivel jerárquico de los servidores públicos que lo integran, quedando establecido de la siguiente manera:

- Presidente.** – Lic. Carlos Adrián García Basto (**Director General**).
- Suplente.** – L.A.F. Melissa del Alba Pérez Peña
- Secretaría Ejecutiva.** – L.C. Sheila Karla Loeza Manzanilla (**Unidad de Transparencia**).
- Suplente.** – Ing. Natalia Carrera Baltazar
- Secretaría Técnica.** – L.D. Rodrigo Adrián Fernández Zubieta (**Unidad Jurídica**).
- Suplente.** – L.D. Ana Laura Berrón del Río
- Primer miembro titular.** – L.A.C. José Ricardo Maldonado Valladares (**Unidad Administrativa**).
- Suplente.** – Ing. Tomás Salazar Cázares
- Segundo miembro titular.** – L.A.E. Rodrigo Sansores Gamboa (**Secretario Técnico**)
- Suplente.** – L.D.G. Vannia del Carmen Núñez González

Finalmente, aprovecho la ocasión para suscribirme a sus apreciables órdenes, y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.C. José Ricardo Maldonado Valladares**  
Coordinador Administrativo de la Agencia de Energía  
del Estado de Campeche.



C.c.p. Dr. Vedella Vanessa del Rosario Patrón Lara, Encargada del Órgano Interno de Control de la Agencia de Energía del Estado de Campeche.

C.c.p. Archivo.

*Recibi Vedella V. Patón Lara*  
*8 - mayo - 2023*



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17:00 horas, del día 12 de abril del año dos mil veintitrés, se reunieron en la modalidad de videoconferencia, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, con el objeto de llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas artículos 2 fracciones IV y V, 6, 7, y 16; y el artículo 30 fracción I Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 13 de agosto de 2021 en el POE, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual del Trabajo 2023.
5. Aprobación de la renovación del organigrama del Comité de Ética.
6. Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2023.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de Acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

**1.- Apertura de la sesión.** – El Lic. Carlos Adrián García Basto, en su carácter de Presidente del Comité, procedió a la presentación y bienvenida de los integrantes del Comité de Ética, iniciando con ello el desahogo del orden del día.

**2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.** - El Lic. Carlos Adrián García Basto, en su carácter de Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, la Licda. Sheila Karla Loeza Manzanilla, informara si había quórum para sesionar, quien manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

**3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** - A continuación, el Presidente del Comité, el Lic. Carlos Adrián García Basto, en este acto sometió a consideración de los presentes el Orden del día.

**Acuerdo No. 1.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.**

**4.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité.** En este acto, el Presidente del Comité, el Lic. Carlos Adrián García Basto, sometió a la consideración, y en su caso para su aprobación de los miembros del Comité, el Programa Anual del Trabajo 2023, con las actividades a desarrollar del Comité de Ética.



**Acuerdo No. 2.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité manifestaron darse por enterados del Programa Anual de Trabajo 2023 validando el mismo, y aprobando su remisión a la Secretaría de Contraloría para el análisis correspondiente.**

**5. Aprobación de la renovación del organigrama del Comité de Ética por parte de los integrantes del Comité de Ética de la Agencia de Energía del Estado de Campeche.** En este acto, el Presidente del Comité, el Lic. Carlos Adrián García Basto, cede el uso de la voz al Lic. Rodrigo Fernández Zubieta, Secretario técnico, quien procedió a dar lectura a la renovación del organigrama, mismo que expuso, y sometió a aprobación de los integrantes del Comité de Ética de la Agencia de Energía del Estado de Campeche.

**Acuerdo No. 3.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité manifestaron darse por enterados de la renovación del organigrama, validando el mismo, y aprobando su remisión a la Secretaría de Contraloría para el análisis correspondiente.**

#### **6. Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2023**

Continuando con la orden del día, se puso a consideración de los integrantes, la propuesta del calendario de sesiones programado para el año 2023, quedando de la siguiente forma:

Segunda sesión ordinaria: Durante el mes de julio 2023.

Tercera sesión ordinaria: Durante el mes de octubre 2023.

Cuarta sesión ordinaria: Durante el mes de enero 2024.

**Acuerdo No. 4.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el calendario anual de sesiones del Comité de Ética de la Agencia de Energía.**

**7.- Asuntos generales.** Concluido el punto anterior, el Presidente del Comité, preguntó a los integrantes, si existía algún asunto adicional a tratar, manifestando los integrantes que no había más asuntos que tratar.

**8.- Lectura de acuerdos.** Acto seguido se procedió a la lectura de los acuerdos convenidos por el Comité de Ética durante el desahogo de esta sesión:

**Acuerdo No. 1.-** Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

**Acuerdo No. 2.-** Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité manifestaron darse por enterados del Programa Anual de Trabajo de 2023 validando el mismo, y aprobando su remisión a la Secretaría de Contraloría para el análisis correspondiente.

**Acuerdo No. 3.-** Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité manifestaron su aprobación para la renovación del organigrama, validando el mismo, y aprobando su remisión a la Secretaría de Contraloría para el análisis correspondiente.

**Acuerdo No. 4.-** Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el calendario anual de sesiones del Comité de Ética de la Agencia de Energía.



**9.- Clausura de la Sesión.-** A continuación, en uso de la palabra el Presidente del Comité, el Lic. Carlos Adrián García Basto, precisó que una vez desahogado en su totalidad el Orden del día con el Quórum legal y sin que existieran asuntos más que tratar, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que ejercieran de forma adecuada sus funciones; expuesto lo anterior, hizo del conocimiento de los integrantes, que daba por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Energía del Estado de Campeche.

En virtud de lo anterior, siendo las 17:22 horas, del día 12 de abril de 2023, se clausuró la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

<b>MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA</b>
<b>L.N.I. Carlos Adrián García Basto</b> Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	
<b>L.D. Rodrigo Adrián Fernández Zubieta</b> Secretario Técnico	
<b>L.C. Sheila Karla Loeza Manzanilla</b> Secretaria Ejecutiva	
<b>L.A.E. Rodrigo Sansores Gamboa</b> Primer Miembro Titular	
<b>L.A.C. José Ricardo Maldonado Valladares</b> Segundo Miembro Titular	
<b>Dra. Vedella Vanessa del Rosario Patrón Lara</b> Encargada del despacho del Órgano Interno de Control de la Agencia de Energía del Estado de Campeche	Vedella V. Patrón Lara

**ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023.**